

COMUNICADO 8 DE MARZO 2024
(Día internacional de la mujer trabajadora)

El próximo 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, este día es un recordatorio constante de la lucha incansable de las mujeres por la igualdad, la justicia y el reconocimiento en todos los ámbitos. Desde la **Plataforma Iglesia por el trabajo Decente de la diócesis de Getafe**, igual que todas las organizaciones a nivel estatal que forman la Iniciativa de la Iglesia por el trabajo decente, ponemos el acento en el aspecto del trabajo y denunciamos que **“Las mujeres están más golpeadas por el desempleo, la brecha salarial, la temporalidad, la parcialidad, y su participación en la toma de decisiones de las empresas sigue siendo inferior”¹**.

Algunos datos demuestran lo dicho anteriormente:

- El salario medio de las mujeres tendría que aumentar un 18,6% para igualar al de los hombres.
- La temporalidad en las mujeres es de un 19,6% frente al 15% en los hombres.

Con el lema **“Por ti, por mí, trabajo decente”** reclamamos un trabajo que suponga que mujeres y hombres trabajen en igualdad, dignidad, libertad y seguridad.

Un aspecto fundamental es el trabajo de **los cuidados como pilar invisible de la sociedad**, trabajos que tradicionalmente recaen mayoritariamente en las mujeres, y que siguen sin valorarse ni reconocerse. Es imperativo que reflexionemos sobre la necesidad de reconocer y redistribuir equitativamente la carga de los cuidados, y reclamamos políticas que respalden la conciliación laboral, y medidas que fomenten la igualdad en el hogar y en el trabajo.

También **en la educación existe la brecha de género**. Las mujeres suelen estar vinculadas a estudios académicos o formación relacionada con los cuidados, como son la enfermería, el apoyo doméstico, la limpieza, la educación... Además, las mujeres que se encuentran en ámbitos lógico-matemáticos como son ingenierías, etc., en muchas ocasiones tienen que demostrar que son personas válidas y que merecen estar ahí. Por esto, reclamamos que se fomenten las capacidades de cada persona, el acceso igualitario a una educación de calidad, desde la educación primaria hasta la formación profesional y universitaria, sin importar el género, como paso crítico para romper los ciclos de pobreza y desigualdad.

Cuando las mujeres tienen igualdad de acceso y oportunidades en el ámbito laboral, no solo las beneficia a ellas individualmente, sino que también contribuye al bienestar general de la sociedad. Los estudios demuestran que la diversidad en el lugar de trabajo no solo es ética, sino también económicamente rentable. Las empresas y organizaciones con liderazgo diverso tienden a ser más innovadoras y resilientes.

Por lo tanto, es esencial que los gobiernos, las empresas y la sociedad colaboren en la implementación de políticas y prácticas que promuevan la igualdad. Solo entonces podremos alcanzar un futuro donde cada mujer, sin importar su origen o circunstancias, tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al bien común.

Por último, la Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente se suma a la reivindicación de un grupo cada vez más numeroso de mujeres cristianas que vienen exigiendo cambios profundos para que la mujer tenga voz y voto en las estructuras de la Iglesia e incrementar la participación en la toma de decisiones.

¹ Observatorio de Igualdad y Empleo (OIE)

PLATAFORMA IGLESIA POR EL TRABAJO DECENTE DE LA DIOCESIS DE GETAFE

Vicaría para la Pastoral Caritativa y Social, Cáritas Diocesana Getafe, Delegación Diocesana Pastoral Obrera, Delegación Diocesana Migraciones, Hermandad Obrera Acción Católica (HOAC), Hermandades del Trabajo (HHTT), Confederación Española de Religiosos (CONFER)